

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA L.P. 002 DE 2017

MODALIDAD DE SELECCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 del 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del mismo Decreto, se informa que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, inicia el proceso de Licitación Pública N°. 002 DE 2017, cuyo OBJETO es: SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VIVEROS DE PROPIEDAD DE CORPOBOYACA, UBICADOS DENTRO DE SU JURISDICCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS FORESTALES Y LA SOSTENIBILIDAD DE MATERIAL VEGETAL QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE DE DICHS VIVEROS, CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA QUE ADELANTA LA CORPORACION: "RESTAURACION EN ÁREAS CON VOCACIÓN FORESTAL, ÁREAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS Y/O ÁREAS CON SUELOS DEGRADADOS", "IMPLEMENTAR ACCIONES PARA PROMOVER LA RESTAURACIÓN ACTIVA EN PREDIOS E PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD INDÍGENA U'WA BACHIRA UBICADOS EN ZONA DE IMPORTANCIA PARA EL ABASTECIMIENTO HÍDRICO DEL TERRITORIO U'WA Y CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES DE PARQUE NATURAL REGIONAL SERRANIA DE LAS QUINCHAS Y SU ÁREA E INFLUENCIA".

El objeto descrito de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios Naciones Unidas 2004, se encuentra en los Códigos:

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	CLASE
10 15 15 00	Semillas y plántulas vegetales
10 15 20 00	Semillas y esquejes de árboles y arbustos
10 17 15 00	Abonos orgánicos y nutrientes para plantas
10 17 16 00	Abonos químicos y nutrientes para plantas
10 17 18 00	Acondicionadores de suelos
10 19 15 00	Pesticidas o repelentes de plagas
21 10 22 00	Maquinaria y equipo para silvicultura

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO: El proceso de selección descrito podrá consultarse en las siguientes direcciones:

- Dirección física: Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 2 Tunja - Boyacá Oficina de Contratación.
- Dirección electrónica: SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública): www.contratos.gov.co

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES:

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección **Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa Primer Piso.**

Las Observaciones al proceso podrán ser enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: contratoscorpoboyaca@gmail.com, FAX 7407518. Los interesados en el presente proceso de selección podrán comunicarse a las líneas telefónicas 7457192 ó 7457188 extensión 211.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Licitación Pública de acuerdo con los parámetros fijados en el pliego de condiciones.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Cinco (5) meses a partir del acta de iniciación FGC-03, sin sobre pasar en ningún caso su terminación el 30 de Diciembre de 2017.

VALOR ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de: **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOS CIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$485.414.237)** incluidos gastos e impuestos; para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 2017000751 de la vigencia fiscal 2017.

ACUERDOS COMERCIALES: Una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente proceso de selección NO se encuentra cobijado por Tratado Internacional vigente:

	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL <u>VALOR PROCESO</u> (\$485.414.237)	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	AL DE PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Chile	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estados Unidos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El Salvador	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Guatemala	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Honduras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Liechtenstein	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Suiza	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
México	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Unión Europea	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CONVOCATORIA NO LIMITADA A MIPYMES: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 la convocatoria del presente proceso de Selección no podrá ser limitada a Mipymes.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar persona jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en consorcio o en Unión Temporal que acrediten los requisitos mínimos habilitantes, que acrediten el cumplimiento del objeto social similar al de esta convocatoria y que no se encuentren incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley, que cumplan con los requisitos mínimos de participación y que el día del cierre de la oferta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes.

Cuando se trate de PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS EXTRANJERAS, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán tener en cuenta lo establecido en el artículo 58 del Código General del Proceso – Ley 1564 de



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

2012, para la celebración del contrato y para representarla judicial y extrajudicialmente en concordancia con el Artículo. 251 del Código General de Proceso y el Art. 480 del código de comercio.

Las personas jurídicas extranjeras: deberán aportar el documento que acredite la inscripción en el registro correspondiente en el país en donde tiene su domicilio principal. Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia acreditarán lo pertinente mediante un certificado expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, cuya fecha de expedición deberá ser dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para la recepción de documentos, en el que conste su existencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades. Si el representante legal tuviere limitaciones para comprometer a la empresa mediante la presentación del ofrecimiento, para presentar la propuesta, suscribir el contrato o realizar cualquier otro acto requerido para la contratación, deberá presentar conjuntamente con el ofrecimiento copia del acta o documento en la que conste la decisión del órgano social competente o su equivalente de la sociedad extranjera, que autorice la presentación del ofrecimiento y de ser necesario lo faculte para la presentación de la propuesta, la celebración del contrato y la realización de los demás actos requeridos para la contratación.

Si una parte de la información solicitada no se encuentra incorporada en el certificado o documento mencionado, o si este tipo de certificados o documentos no existieren, de acuerdo con las leyes que rijan estos aspectos en el país de origen, sede del interesado, la información deberá presentarse en documento independiente emitido por el representante del máximo órgano directivo de la empresa.

Si la propuesta fuere suscrita por una persona jurídica extranjera a través de la sucursal que se encuentre abierta en Colombia o por el representante de ésta, deberá acreditarse la capacidad legal de la sucursal o de sus representante mediante la presentación del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad de la República de Colombia en la cual se encuentre establecida la sucursal, cuya fecha de expedición deberá ser dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de prevista para la recepción de documentos.

Cuando el representante legal de la sucursal tenga limitaciones para presentar el ofrecimiento, la propuesta, suscribir el contrato o realizar cualquier otro acto requerido para la contratación, deberá presentar junto con el ofrecimiento copia del acta en la que conste la decisión del órgano social competente o su equivalente de la sociedad extranjera, que autorice la presentación del ofrecimiento, y de ser necesario lo faculte para presentar propuesta, celebrar el contrato y realizar los demás actos requeridos para la contratación.

La PERSONA JURÍDICA, deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio en el que conste que se encuentra debidamente matriculado y/o renovado de conformidad con el Código de Comercio, el certificado deberá tener fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria pública, y que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.

Para el caso de PERSONAS NATURALES deben encontrarse debidamente registrados y/o renovados en la Cámara de Comercio. El certificado deberá ser emitido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anterior a la fecha de apertura del proceso contractual. El documento aportado deberá constatar que el objeto social se relacione con el solicitado en esta convocatoria.

PRECALIFICACIÓN: En esta convocatoria no se hará uso del sistema de precalificación.

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

CRONOGRAMA LICITACION PÚBLICA N° 002 DE 2017

Publicación Aviso Convocatoria, Estudios Previos, Proyecto de Pliego(Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/)	05 al 16 de junio de 2017
Observaciones al Proyecto	05 al 16 de junio de 2017
Respuesta observaciones	20 de junio de 2017
Resolución de Apertura	20 de junio de 2017
Publicación Pliego Definitivo (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/ . WEB)	20 de junio de 2017
Publicación del segundo y tercer aviso en SECOP y Página Web CORPOBOYACA	08 y 14 de junio de 2017
Fecha y hora Audiencia de Aclaración de pliegos y revisión y Asignación de riesgos asociados al proceso de contratación	23 de junio de 2017 Hora: 09:00 am Sala de Juntas de CORPOBOYACA
Inicio del plazo de la licitación	20 de junio de 2017
Plazo máximo para expedición de adendas	24 de junio de 2017
Fecha límite para la presentación de ofertas (*)	30 de junio de 2017 Hora: 09:00 am Oficina de Radicación Externa Primer Piso
Fecha de cierre del proceso. (*)	30 de junio de 2017 Hora: 09:00 am Sala de Juntas de CORPOBOYACA
Evaluación de las requisitos habilitantes (*)	30 de junio y 4 – 5 de julio de 2017
Publicación y Traslado del informe de habilitación	06 al 12 de julio de 2017
Plazo para subsanar requisitos habilitantes	06 al 12 de julio de 2017
Audiencia pública de adjudicación (*)	17 de julio de 2017 HORA: 9:00 AM SALA DE JUNTAS DE CORPOBOYACA
Resolución de adjudicación, publicación y declaratoria de desierta (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/ . WEB)	17 de julio de 2017
Suscripción y legalización del Contrato	18 al 21 de julio de 2017

(*) De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACÁ, podrá prorrogar esta fecha antes de su vencimiento en caso que lo estime conveniente.



República de Colombia
Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Secretaría General y Jurídica

Dado en Tunja a los cinco (05) días del mes junio de 2017.

JOSE RICARDO LÓPEZ DULCEY
Director General

Elaboró: Ferney Mauricio Díaz Hernández
Revisó: Lehidly Astrid Merchán Angarita
Aprobó: David Dalberto Daza Daza
Archivo: 110-15 L.P. 002 DE 2017